

Cuba ante el Consejo de DD.HH. de Naciones Unidas



Intervención del jefe de la delegación de Cuba en el Segmento de Alto Nivel del XXXIV Período Ordinario de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Pedro Luis Pedroso, subdirector general de asuntos multilaterales y derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. Ginebra, Suiza, 1º de marzo de 2017.

Sr. Presidente:

Los intentos de sumir al Consejo en el camino de la politización y la selectividad, contribuyen a perpetuar la falta de atención y prioridad por parte de este órgano a la superación de los retos que atentan contra los derechos humanos de millones de personas.

¿Cómo concretar un debate sincero y objetivo cuando se continúa obviando la tragedia generada por las oleadas de migrantes víctimas de guerras provocadas o alentadas por poderosos intereses externos y por las condiciones de subdesarrollo?

¿Cómo superar los desafíos de derechos

humanos cuando el Consejo se mantiene indiferente frente a las serias violaciones que implican la existencia, esencialmente en el Tercer Mundo, de 795 millones de hambrientos, de 781 millones de jóvenes y adultos incapaces de leer y escribir y de más de centenares de millones de condenados a la pobreza extrema, o la terrible realidad de los millones de personas que viven en los bolsones de pobreza de los países industrializados?

Tampoco se ha propuesto discutir este órgano sobre la pérdida de legitimidad de los sistemas y partidos políticos, y el cuestionamiento a los sistemas electorales abstencionistas, como no ha sido capaz de superar el silencio sobre quiénes ponen en mayor peligro la paz internacional y la sobrevivencia de la especie humana, amenazada por colosales arsenales militares y por el cambio climático, por las aventuras bélicas de la OTAN y por la emisión creciente de gases de efecto de invernadero a pesar del Acuerdo de París.

Igualmente peligrosa es la tendencia a utilizar al Consejo de Derechos Humanos para tratar de legitimar la acción del Consejo de Seguridad sobre determinados países y conflictos que no significan una amenaza para la paz y seguridad internacionales, y la subsiguiente apertura de procesos en la Corte Penal Internacional, hoy tan cuestionada.

La solución no podrá provenir de actitudes unilaterales que erosionan las reglas básicas de convivencia entre las naciones, refrendadas en la Carta de las Naciones Unidas.

No lograremos una acción efectiva de este Consejo aceptando la imposición de patrones de comportamiento que discriminen por color de la piel, pertenencia a un grupo étnico o la práctica de una religión, sino promoviendo con más fuerza el respeto a la diversidad y la protección de los derechos de las minorías. No lo haremos haciendo un guiño cómplice al levantamiento de barreras, sino construyendo puentes y reconociendo el valor y la necesidad de la cooperación internacional genuina y los esfuerzos colectivos.

Tampoco contribuirá la aplicación de enfoques selectivos y politizados para abordar cuestiones de derechos humanos, ni la manipulación de conceptos y principios o la utilización del tema de los derechos humanos para justificar agendas intervencionistas, que nada tienen que ver con una genuina preocupación por la promoción y protección de esos derechos.

Los retos que tenemos ante nosotros son tan serios y trascendentes que resulta irresponsable socavar el ambiente de cooperación imprescindible para la efectividad de este órgano.

Sr. Presidente:

Mientras tanto, el pueblo cubano continúa su lucha por alcanzar la sociedad más justa posible. Seguiremos compartiendo con el Consejo los resultados de las acciones emprendidas para promover y proteger los derechos humanos de nuestro pueblo, y como parte de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo soberano, socialista, próspero y sostenible de nuestro país.

A pesar de las carencias y dificultades, provocadas en gran medida por un tenaz bloqueo económico, comercial y financiero que todavía se mantiene, hemos compartido y lo seguiremos haciendo, nuestros logros y experiencias con otras naciones, en aras de contribuir a la realización de los derechos humanos de otros pueblos del mundo.

Nuestros retos son grandes, pero también lo es nuestra voluntad de enfrentarlos, con el apoyo de la inmensa mayoría de la población decidida a seguir manteniendo un papel protagónico en el perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social.

Sr. Presidente:

En octubre pasado Cuba fue electa para un nuevo período como miembro del Consejo de Derechos Humanos. Aprovecho para agradecer la confianza depositada en nosotros por la inmensa mayoría de los Estados Miembros. Asumimos nuestra membresía con el compromiso de contribuir a centrar los esfuerzos del Consejo en las cuestiones que realmente requieren atención internacional.

Cuba seguirá comprometida con una genuina cooperación internacional sustentada en la indivisibilidad de los derechos humanos, la no selectividad y la no politización.

Como muestra de ello, recibiremos próximamente, por invitación de Cuba, la visita de la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y posteriormente, también en este año, a la Experta Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional.

Hemos profundizado nuestras relaciones con el CICR y estamos trabajando en la ampliación de tales vínculos en un entorno de cooperación y diálogo respetuoso.

Asimismo, como expresión de compromiso con los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, presentaremos pronto a la Oficina un Informe de Medio Término sobre la atención de nuestro país a las recomendaciones que se nos formularon durante nuestra segunda presentación ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal y ya comenzamos las consultas y coordinaciones para la preparación de nuestra presentación al Tercer Ciclo del EPU.

Además, en cumplimiento de nuestras obligaciones, hemos presentado informes al Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y en sólo unos días defenderemos nuestro primer informe ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas.

Reitero la voluntad de Cuba de sostener intercambios y diálogos sobre derechos humanos con otros países, con independencia del grado de coincidencia de posiciones. El pasado año, los diálogos sostenidos con la Unión Europea y Estados Unidos, desarrollados en un marco de respeto a la independencia y la soberanía de las partes, demostraron la validez de un enfoque de intercambio respetuoso, sin imposición ni injerencia en los asuntos internos.

Sr. Presidente:

Cuba está firmemente comprometida con los esfuerzos por construir un orden mundial democrático y equitativo, donde el respeto a la independencia y soberanía de cada Estado, el destierro de la guerra y de la amenaza o uso de la fuerza, no sólo sea regla escrita, sino una norma observada por todos, conforme a los postulados de la Proclama de la América Latina y el Caribe como una Zona de Paz y los principios del Derecho Internacional.

Sobre esa base, reiteramos nuestra enérgica condena a las inaceptables e injustificadas sanciones unilaterales impuestas a la República Bolivariana de Venezuela, y a la continuada intervención externa con el fin de crear un clima de inestabilidad en esa hermana nación. Ratificamos nuestro más firme respaldo a la Revolución Bolivariana y al Gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro Moros.

Cuba reafirma también su apoyo a la búsqueda de una solución pacífica y negociada a la crisis actual en Siria, donde han perdido la vida centenares de miles de personas inocentes. Respaldamos una salida al conflicto sin injerencias externas ni imposiciones.

Continúa siendo perentoria la búsqueda de una solución justa y duradera al conflicto del Medio Oriente, que se sustenta, inexorablemente, en el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con su capital en Jerusalén Oriental.

Sr. Presidente:

Reitero el compromiso de Cuba y exhorto a los países aquí reunidos a unir esfuerzos y voluntades para contribuir a hacer frente a los inmensos desafíos de nuestro tiempo.

Invirtamos nuestras energías en buscar soluciones y no en imposiciones politizadas. Como dijera el Comandante en Jefe de la Revolución cubana en Argentina en 1959: "La fe de los pueblos no se despierta con promesas, con teorías, ni con retórica: la fe de los pueblos se despierta con hechos, con realidades, con soluciones verdaderas".

Muchas gracias

(Tomado de Cubaminrex)



Radio Habana Cuba